



Formación de Empresarios y Currículos en Administración: Hacia un Programa de Desarrollo Empresarial —Una mirada al caso colombiano—

*Jairo Enrique Rodríguez Hernández**

INTRODUCCION

El ensayo que se presenta a continuación, constituye un intento de planteamiento de un "PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL", que incluya acciones a nivel de las tres funciones básicas de la universidad, como son la docencia, investigación y extensión. Su necesidad surge del análisis de las actuales condiciones del país y de la mirada a los esquemas utilizados, tanto en la formación de empresarios como a los que han guiado las concepciones curriculares que manejan las Facultades de Administración.

1. LOS RETOS DE HOY Y DEL FUTURO

El mundo de hoy ha cuestionado a unos y a otros. A los que pensaron que en este siglo tendríamos otro sistema económico dominado el mundo; a los que pensaron que este nuevo sistema implicaría una guerra frontal hasta la aniquilación de uno de los contrincantes; y a los que no creyeron ni lo uno ni lo otro.

El mundo actual no le ha dado la razón ni a los unos ni a los otros; por el contrario, ha hecho que los más opuestos se unan y los más unidos se separen. Basta con echar una rápida mirada a la unión de las dos Alemanias y el rompimiento de los antiguos bloques (este-oeste) para darse cuenta de esto.

Esta situación ha sido la consecuencia de muchos acontecimientos del orden social, cultural, político y, por supuesto, económico. En particular, el mundo occidental ha vivido una serie de transformaciones en diversos marcos todos conducentes a una mayor integración e interdependencia de las naciones y los pueblos.

Los avances en las telecomunicaciones y la informática, por poner un solo ejemplo, han puesto el mundo al alcance de nuestras manos, pero también significa que nosotros estamos al alcance del resto del mundo.

En términos de un estudioso de este proceso: "Las dos obras máximas, por ahora, de la Epoca Moderna, la Historia Universal y la Sociedad Planetaria, han entrado,

Administrador Público —ESAP— Economista - Universidad Nacional Decano Facultad de Administración de la Escuela de Administración de Negocios —EAN—

de pocos años para acá, hacia su plena convergencia y avanzan hacia su fusión de manera irreversible". (1) Entendiendo por Historia Universal "Una historia apoyada en una base común de experiencia que involucra a todos los pueblos y sirve de punto de partida hacia el destino común y compartido del género"; y por Sociedad Planetaria "... la densísima malla de relaciones cuya urdimbre se ha venido tejiendo al compás de la marcha de la época hasta alcanzar exhaustivamente una estructura mundial, y cuya dinámica obedece fundamentalmente al despliegue de la acumulación de capital y al advenimiento de la Revolución Científico-técnica".

En resumen, estamos en un mundo cada vez más interdependiente que desarrolla un proceso de integración no reversible. No obstante, para algunos de nuestros países de América Latina, uno de cuyos casos patéticos es el colombiano, esto parece habernos cogido por sorpresa. Al parecer, dormíamos el sueño de la eterna "autarquía", creyendo que el mundo no podría vivir sin nuestras materias primas y nuestros alimentos, con lo cual obtendríamos lo necesario para seguir en nuestro enclaustramiento. No ha sido fácil despertar, aún creemos que se trata de una mala jugada del destino que pronto cambiará. Y seguimos tranquilos.

Entre tanto, el mundo asiste a una de las mayores revoluciones económicas con la conformación de bloques comerciales y la redistribución de los papeles en la división internacional del trabajo.

Pero nuestra tranquilidad no debe durar mucho. Desde uno y otro lado se nos presiona y a fuerza de razones y, a veces, de necesidad, nos estamos convenciendo de que debemos dar paso a un proceso de modernización y de apertura.

Uno tras otro, unos antes, otros después, nuestros países han iniciado procesos de integración intrarregional y mundial. De no hacerlo, en un futuro inmediato estaremos más lejos de nuestras metas de bienestar y progreso.

Pero esta tarea no es fácil, hemos estado demasiado tiempo acostumbrados a mirarnos —y admirarnos— a nosotros mismos y no estamos preparados para confrontar nuestras realizaciones con las del resto del mundo. Por supuesto esto genera temor. Creemos que vamos a ser víctimas fáciles de la competencia y en parte ese temor tiene fundamento, pues nuestros avances han sido alcanzados gracias a la existencia de un Estado protector, que evitó precisamente la competencia extranjera.

Pero también esta situación ha cambiado y, en consecuencia, no podemos seguir esperando esta actitud proteccionista. Debemos pues, enfrentarnos a esta "cruda" realidad, en la que el mundo se nos "viene" encima. Estamos

preparados para ello? Nos formaron para esto? De antemano parece existir respuesta y no propiamente por el lado afirmativo. Un simple ejemplo nos justificará esta tesis.

Al mirar el desarrollo económico colombiano en los últimos veinticinco (25) años, nos encontramos con que el país asistió a un estancamiento de la producción en el sector agropecuario, a la reversión de su proceso de sustitución de importaciones y únicamente al crecimiento de un sector financiero especulativo que prefirió comprar empresas ya existentes o reinvertir en la bolsa, a crear nuevas unidades productivas. Que significa esto? Pues ni más ni menos que la crisis de la antigua clase empresarial que se ha conformado con lo poco que se ha logrado y que ahora tiembla al tener que enfrentarse a una competencia abierta.

El reto de hoy, en consecuencia, consiste en cambiar este empresariado por otro nuevo que no le tenga temor a la confrontación, que acepte el riesgo y lo asuma, que sea capaz de abrirse al mundo y que demuestre que tiene la habilidad suficiente para negociar con los bloques y países dominantes en la escena mundial.

El reto de hoy y del mañana, no es otro que el de formar los futuros líderes y empresarios con las capacidades y habilidades requeridas para internacionalizarse e internacionalizar nuestra economía.

Este reto, por supuesto, toca a las universidades como formadoras de los profesionales que van a ocupar las posiciones prominentes a nivel del Estado y de las instituciones privadas. En particular, las facultades de Administración tienen algo que decir al respecto. A esto dedicaremos la siguiente sección.

2. LA FORMACION DE LA NUEVA CLASE EMPRESARIAL

Como quedó planteado atrás, las facultades de Administración tienen un gran reto por delante y es el de la formación de los "hombres de empresa o de negocios" que estén en capacidad de dar un vuelco a la gestión de nuestras organizaciones hoy cuestionadas por los cambios del entorno. La conformación de esa nueva "clase empresarial" a la que nos hemos referido, toca el alma de las funciones de la academia, y en consecuencia, ella debe dar respuesta a esta inquietud.

Específicamente, esta tarea atañe a las labores de la docencia, la investigación y la extensión propias de la universidad; las cuales analizaremos para el caso específico de las Facultades de Administración.

a) Docencia

En cuanto a la labor de la docencia, eje central (pero no único) del quehacer académico, el reto planteado nos

lleva a la discusión acerca de qué tipo de profesional formar. Para el sector empresarial tradicional la cuestión es muy simple: formar un profesional que de respuesta a las necesidades del sector productivo. Esto quiere decir que la universidad debe formar "buenos técnicos" para atender funciones específicas.

No opina lo mismo, por fortuna, el sector académico; para el cual si bien la universidad debe ser sensible a las demandas de la sociedad no puede estar guiada por sus urgencias.

Pero ahí no termina la cosa. En donde radica la clave de la formación de ese nuevo tipo de profesional capaz de asumir el nuevo reto empresarial del siglo XXI? La respuesta se halla en la concepción curricular vigente. De una manera muy esquemática diríamos que existen dos concepciones que han marcado la concepción curricular vigente. **De una manera muy esquemática diríamos que existen dos concepciones que han marcado la concepción curricular: la profesionalizante y la de formación integral** (2). La primera centra su atención en el plan de estudios o currículo formal, en tanto que la segunda si bien no descuida la primera, considera que el clima de bienestar, investigativo, académico; en general de convivencia universitaria es tan o más importante que el propio plan de estudios que únicamente desarrolla el aspecto cognoscitivo del estudiante.

Dos aspectos deben ahondarse en este sentido. En primer lugar, la concepción profesionalizante, hoy en plena vigencia, no ha sido gratuita. Respondió a un modelo de crecimiento económico y empresarial cual fue el de las grandes empresas. Estas, dadas las condiciones de mercado imperante no requerían de personas creativas e innovadoras sino de buenos transmisores y coordinadores en la ejecución de decisiones ya tomadas. Como se indicó antes, lo que requerían era de "buenos técnicos" para labores operativas. En este sentido el mercado de trabajo recogía esos "buenos técnicos" y esto se tradujo en una demanda hacia las universidades por dar preponderancia al conocimiento técnico de aplicación directa más que al conocimiento científico.

Qué quedó de todo esto para las distintas facultades? Pues la conformación de concepciones curriculares profesionalizantes, en las que se daba preeminencia al conocimiento particular del quehacer profesional, en unos planes de estudio atiborrados de un gran número de asignaturas, con un altísimo nivel de trabajo presencial, y en los que **el estudiante se convirtió en la víctima del proceso de formación, en el sentido que toda su carrera estaba preconcebida de forma milimétrica no dando espacio ni a los mismos cambios del avance de la disciplina respectiva. La terrible conclusión de la cual hoy nos lamentamos es la del destierro de la creatividad y la**

libertad dentro de la formación. Para los partidarios de la segunda concepción —la de formación integral— los espacios fueron cerrados perdiendo la universidad la oportunidad de aprovechar la riqueza propia del quehacer de todos los demás estamentos en torno a la formación de hombres íntegros.

El segundo aspecto a discutir referente a la formación de esa nueva clase empresarial, tiene que ver con el papel jugado por las facultades a ese respecto. Es realmente función de éstas, formar empresarios? La respuesta, aún para los partidarios de la formación integral, **es negativa.** Para nosotros **no lo es.** Veamos por qué.

El término empresario, en el sentido aquí presentado, se refiere a la persona que despliega sus habilidades, capacidades, energías e intereses en desarrollar nuevas ideas y formas de hacer las cosas, lo cual incluye el mejoramiento, la innovación y creación de nuevos productos y/o servicios, así como la concepción, planeamiento, ejecución y puesta en marcha de nuevas unidades productivas. En pocos términos, incluye al intraempresario y al creador de empresas.

Esto, en términos simples, lo que significa e implica es formar una persona libre, crítica, innovadora y creativa; y esto, creo yo, no es ni más ni menos que la misión de la universidad.

Empero, no es esta la visión que tenemos de la universidad actual. Por el contrario, y como se acabó de señalar, la creatividad, la libertad y la espontaneidad es lo que menos vemos en las facultades y los estudiantes de hoy día.

Nuevamente, al centrar nuestra mirada en el caso colombiano, podemos constatar esta situación. El "Informe para la Misión de Ciencia y Tecnología sobre el estado actual y perspectivas de la Educación y la Investigación en el área de Administración" señala en uno de sus apartes que los planes de estudio siguen los patrones clásicos internacionales cuyo núcleo es el proceso administrativo y que "No obstante las diferencias que se observan entre las universidades con relación al peso otorgado a la formación general dentro del programa, se puede afirmar que la administración en Colombia es una carrera en alto grado profesionalizante". (3)

De igual manera, el estudio en mención, en otro de sus apartes, plantea cómo los programas mencionan una serie de características tales como **el liderazgo, la creatividad y la responsabilidad social** que no pasan de ser parte del "inventario retórico del **deber ser** universitario", pero de las cuales no se conocen intentos sistemáticos de realización, situación que por lo demás no es muy distinta a nivel internacional, según sus autores.

De otra parte, algunas universidades que han tratado de impulsar el desarrollo de empresarios han limitado sus acciones a la incorporación de asignaturas dentro del plan de estudios, con lo cual han convertido esta actividad en un simple objeto de conocimiento más.

b) Investigación y Extensión

Las otras dos actividades que se relacionan con el quehacer universitario y nuestra problemática son la investigación y la extensión. La formación de una "nueva clase empresarial" debe ligarse no sólo a la actividad de docencia sino también a las dos antes mencionadas. Respecto de la Investigación, es muy desolador el panorama. El conocimiento sobre la clase empresarial contemporánea es muy poco y ni qué decir de sus antecedentes históricos. ***Hasta hace relativamente poco tiempo algunas facultades empezaron a desarrollar la línea de investigación de la historia empresarial a nivel de empresas y de empresarios, como fundamento del estilo y condiciones del desenvolvimiento gerencial.***

Finalmente, a nivel de las actividades de extensión, la capacitación se ha orientado a la formación de gerentes pero no ha habido una clara incorporación del análisis de las nuevas realidades y los avances en el área. Más bien estos programas han respondido al "snobismo" y a la acrítica transferencia de tecnologías y modelos administrativos representada en la adopción indiscriminada de los "best-sellers".

En conclusión, la formación de la "nueva clase empresarial" ha tenido una serie de obstáculos los cuales deben ser removidos. La tercera y última parte de este ensayo se dedica a responder cómo se podrían superar.

3. UNA PROPUESTA DE FORMACION EMPRESARIAL

Lo planteado hasta aquí puede dejarnos una impresión bastante negativa. No es nuestra intención. Son muchos los avances logrados en estos últimos años, más si se tiene en cuenta que estamos hablando de una profesión joven sobre la cual aún a veces, seguimos discutiendo sobre su estatuto teórico.

No obstante lo que se ha buscado con esta presentación es señalar las debilidades existentes con miras a plantear las alternativas que nos permitan dar soluciones prontas y adecuadas a las condiciones del entorno y a los propios desarrollos teóricos de nuestra disciplina.

En este sentido, pienso que ***las facultades de Administración tienen un gran reto y a la vez responsabilidad para con la sociedad en la que estamos inmersos: DEBEMOS FORMAR INTEGRAMENTE LA NUEVA CLASE EMPRESARIAL LATINOAMERICANA.***

Pero ello, no es un simple enunciado de buena voluntad. Debe plasmarse en un PROGRAMA DE DESA-

ROLLO EMPRESARIAL a ser asumido por cada facultad. Lo que sigue serán sus lineamientos principales.

En primer lugar, entendemos el PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL como el conjunto de acciones, experiencias e intercambios en los que participa la comunidad académica con el fin de promover y desarrollar las capacidades, habilidades, motivaciones y conocimientos sobre la actividad empresarial, entendida ésta última como la que se realiza al interior de unidades productivas existentes o para la creación de otras nuevas.

Este programa debe comprender las acciones a realizar en cada una de las tres actividades que constituyen el quehacer universitario y que se exponen a continuación.

1) Acciones a nivel de docencia

Recordemos, en primer lugar, que estas acciones han de circunscribirse dentro de las nuevas condiciones socio-económicas del orden mundial — la Sociedad Planetaria—. Por ello, en primera instancia han de orientarse hacia la modernización y la apertura. Esto significa que la labor docente ha de vivir un proceso de apertura en sus tres componentes: del currículo, del educador y del educando.

a) **A nivel curricular**, definitivamente, debemos cuestionar la versión profesionalizante del mismo, para dar paso a la concepción de la formación integral. Esto significa, entre otras, las siguientes cosas:

- Disminuir el número de asignaturas del Plan de Estudios, de acuerdo con la definición del núcleo básico.
- Romper la rigidez de los planes de estudio, en cuanto al llamado régimen de requisitos y prerrequisitos.
- Romper con la concepción bancaria y memorística, que hace de los estudiantes simples receptores pasivos de un saber ya dado.
- Romper con la concepción del docente, omnipotente cuya presencia es imprescindible.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario de manera que se encuentren metodologías comunes para el quehacer académico.
- Impulsar nuevas estrategias metodológicas que minimicen la separación teoría-práctica y favorezcan el aprendizaje.
- Dar paso a la incorporación de asignaturas electivas de acuerdo con la vocación e intereses de los estudiantes.
- Dar paso a la discusión de las temáticas a desarrollar en cada curso y a su planeamiento conjunto,
- Dar tiempo libre a los estudiantes para realizar actividades que les permitan desarrollarse íntegramente.
- Ofrecer una serie de actividades extra-aula que consoliden el desarrollo de características de

personalidad del educando, acordes con el objetivo de formación del nuevo profesional.

- Favorecer el intercambio estudiantil y docente con pares de diversas instituciones nacionales y extranjeras.
- Dar apertura en el espacio, de manera que el estudiante no reconozca únicamente al aula como el sitio de aprendizaje.
- Generar un clima de discusión académica, en el que la base sea la producción propia de docentes y estudiantes.
- Diseñar y poner en práctica alternativas distintas al tradicional trabajo de grado para la obtención del título profesional, etc.

b) A nivel del educador, debe darse un nuevo tipo de compromiso con su labor cotidiana que incluiría

- Ser un orientador más que un instructor,
- Ser un compañero más que una autoridad,
- Permitir la discusión y la crítica responsable por parte del estudiante,
- Estimular un clima de camaradería entre pares que se enfrentan a una temática del conocimiento humano,
- Favorecer e impulsar la expresión oral y escrita del estudiante, dando las orientaciones necesarias, etc.
- Reflexionar permanentemente sobre la relación pedagógica, incluyendo el análisis de sus propias características de personalidad en dicha reflexión.

c) A nivel del educando, debe replantearse su compromiso académico con la institución y su vida misma, así:

- Hacerse responsable de su auto-instrucción,
- Evaluarse en cuanto a su dedicación y disposición para el trabajo disciplinado,
- Fijarse sus metas y objetivos y su manera de alcanzarlos en el tiempo y en el espacio,
- Desarrollar una crítica constructiva y responsable que propenda por el mejoramiento de su formación y la de los demás, etc.

Concluamos diciendo que sólo a través de esta actividad conjunta entre educador y educando, sobre la base de un programa flexible se podrá lograr el éxito en la labor educativa y, por tanto, en la formación de la nueva clase empresarial.

2) Acciones a nivel de la Investigación

A este respecto habría que señalar la necesidad de formular un plan de investigaciones coherente con el Programa de Desarrollo Empresarial, en el sentido de fortalecer la indagación y el conocimiento sobre algunos de los siguientes aspectos:

- Historia de empresas y empresarios,
- Estudios sectoriales y microsectoriales,
- Estudio de las condiciones de reinserción en la economía mundial,
- Metodologías para detectar oportunidades de negocios,

- Estudios sociológicos y psicológicos de perfil del empresario,
- Estudio de obstáculos de orden social, económico y político a la iniciativa empresarial,
- Análisis macroeconómicos y microeconómicos del impacto de la formación de empresarios, etc.

3) Acciones a nivel de Extensión

Las facultades de Administración tendrían un gran potencial de desarrollo e impacto a nivel de la comunidad si, siendo consecuentes con el proceso de apertura, se integran con las demás facultades y con los gremios de la producción en los siguientes campos:

a) Con otras facultades

- Desarrollando programas de capacitación docente en espíritu e iniciativa empresarial,
- Colaborando en las actividades de revisión curricular a fin de desarrollar este mismo programa en toda la universidad,
- Diseñando una agenda de investigación conjunta que permita aprovechar las fortalezas de cada facultad en su especialidad,
- Permitiendo la conformación de grupos interdisciplinarios de estudiantes para la presentación de trabajos de grado sobre creación de empresas, o la incorporación y adaptación de avances tecnológicos a las mismas, etc.

b) Con los gremios de la producción

- Capacitando a su estamento directivo para asumir los procesos de modernización y de apertura sin mayores traumatismos,
- Diseñando una agenda de investigación conjunta sobre las condiciones, requerimientos y consecuencias de su inserción en la economía mundial,
- Desarrollando programas de asesoría y consultoría para la modernización de la gestión de las empresas del sector, etc.

En conclusión **el PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL ha de ser un compromiso institucional, en el sentido de que no se puede pensar que responsabilizando a una unidad académica se podrá garantizar su éxito. Requiere, más bien, de la participación de todos los estamentos en la discusión y definición de cada una de las acciones a realizar y de su activa participación en su implementación.**

Finalmente, quisiera señalar que este tipo de programas no ha sido aún planteado por ninguna universidad a nivel colombiano, aunque ya se han hecho esfuerzos en este sentido. Creo, aún pecando por ignorancia, que esta situación es extensiva a muchos otros países de nuestra América Latina y por tanto espero haber contribuido, al menos, con el planteamiento de esta problemática importante como la que más, pero siempre aplazada.

(1) Miguel Angel Hernández: *La modernización social y el mundo moderno. En: Estructura Científica, Desarrollo Tecnológico y Entorno Social. Volumen II, Tomo II del informe final de la Misión de Ciencia y Tecnología, Empresa editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990, p. 510.*

(2) Para una visión más amplia de esta discusión ver: Jairo E. Rodríguez: *La formación de Profesionales*

empresarios: responsabilidad de quién? Revista Escuela de Administración de Negocios No. 11, mayo-agosto 1990. Ver la bibliografía ahí incluida.

(3) Manuel Rodríguez, Carlos Dávila y Luis E. Romero: *Informe para la Misión de Ciencia y Tecnología sobre el estado actual y las perspectivas de la educación y la investigación en el área de administración. Mimeo. Bogotá, 1990, p. 15.*

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Roque González G.: Reflexiones hacia la reformulación curricular. Revista EAN No. 4 enero-abril 1988.

Orlando Salinas: La capacidad empresarial: el boom de la teoría administrativa contemporánea. Revista EAN No. 8 mayo-agosto 1990.

Luis E. Romero: La Universidad colombiana y el fomento del espíritu empresarial en la década de los 80. Una perspectiva histórica y crítica. Revista EAN No. 5 mayo-agosto 1988.

Misión de Ciencia y Tecnología: Colombia. Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico. Tomo I. D.N.P., Empresa editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990, Cap. I y II.

Misión de ciencia y Tecnología: Estructura científica, desarrollo tecnológico y entorno social. Volumen II, Tomo II, D.N.P., Empresa editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990.

Manuel Rodríguez (compilador): Las Facultades de Administración y la Internacionalización de la Economía.

Universidad de los Andes, Facultad de Administración, No. 19, noviembre 1990.

Manuel Rodríguez, Carlos Dávila y Luis E. Romero: Informe para la Misión de ciencia y Tecnología sobre el estado actual y perspectivas de la educación y la investigación en el área de Administración. Mimeo, Bogotá, 1990.

Departamento Nacional de Planeación: Plan de Apertura Educativa 1991-1994, Resumen ejecutivo. Mimeo, Bogotá, Marzo 1991.

Jairo Rodríguez H. : La formación de profesionales empresarios: responsabilidad de quién? Revista EAN No. 11, mayo-agosto, 1990

Marta Arango y Sara V. Alvarado: El currículo de los programas de educación abierta y a distancia. Mimeo. Textos 49 Magister en Dirección Universitaria. Bogotá, mayo 1989.

Varios autores: Interdisciplinariedad y Ciencias Humanas. Editorial Tecnos - Unesco, España, 1983.